

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA 2012-2014 DEL MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL (MCDS)

Fander Falconí

Como bien se dice en la presentación de la Agenda, "la política es un modo de acción colectiva sobre un conjunto complejo y sutil de relaciones humanas, que están siempre atravesadas por intereses, ideas, aspiraciones y expectativas". En la "Agenda 2012-2014", que hoy tenemos la suerte de presentar, puede verse la justeza de esa afirmación pero, además, la idea matriz de que toda política requiere de una dirección, de un posicionamiento y de una meta clara para que pueda volverse eficaz y eficiente.

El informe contiene lo que Doris Solíz llama la Nueva Política que nos ha trazado la Revolución Ciudadana y nuestro Presidente, y que conocemos: el bien común como sustento ético del Buen vivir; la transparencia y lucha contra la corrupción, la transformación de la justicia, la participación ciudadana, la inclusión social, la interculturalidad y plurinacionalidad como aglutinantes del Estado nacional; la equidad de género y la igualdad de oportunidades; la coordinación adecuada con las demás funciones del Estado en la ruta del cambio trazada por la Constitución. Se destaca también la voluntad de

cumplir un plan de equidad y justicia territorial en el trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Hay un antes y un después en la política social. La presentación de esta agenda es un logro de la planificación nacional. En la larga noche neoliberal la existencia de una agenda social hubiera sido un sueño trasapelado, sustituido por las famosas cartas de intención al FMI, en las cuales se restringía el gasto social y la implementación de políticas de salud necesarias para los ciudadanos.

Haciendo honor a su nombre, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, ha logrado avances muy significativos en la nueva institucionalidad pública, sobre todo, en lo que se refiere al combate incesante en contra de la corrupción, la discriminación y el racismo. El leí motiv de la Agenda parece estar resumido en su consigna principal: ¡igualdad de oportunidades para todos y todas!

Bajo el amparo filosófico del Buen Vivir, las decisiones de nuestro gobierno han mostrado el privilegio de la inversión, precisamente en este campo, el social, gracias a un incremento que ningún gobierno anterior logró. Los indicadores lo demuestran y los hicimos públicos en el Gabinete televisado en el cual presentamos la última evaluación del PNBV. Nos hemos volcado a la política social. Se ve en los incrementos a la inversión, a las coberturas; pero es insuficiente. La ambición en el

cambio revolucionario debe estar en la inversión que genere servicios de calidad. Hay que darle nuevo impulso a los instrumentos técnicos de aplicación de la política social.

La ampliación de coberturas no es suficiente para un gobierno revolucionario. Nuestro gran desafío es la calidad. No solo perseguimos que más niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a la educación sin barreras, sino también queremos que la educación pública sea de la mejor calidad y que el Ecuador pase a ser el primer país de América Latina en términos de resultados educativos.

Se han dado algunos pasos importantes para mejorar la calidad de la educación: la evaluación y capacitación a los docentes, el nuevo bachillerato unificado, la dotación de infraestructura con laboratorios de primera, los concursos de merecimientos para la incorporación de nuevos maestros y maestras al servicio público, la evaluación a las universidades ecuatorianas, entre otros. Sin embargo, los resultados aún no satisfacen nuestras expectativas. Debemos acelerar el proceso de cambio pues sin la revolución de la calidad de la educación, no hay revolución.

En el caso del sistema de salud, el solo hecho de que una persona no se muera frente a un hospital, porque no tienen los recursos económicos para pagar sus servicios, es un paso importantísimo. Sin embargo, los

desafíos en la calidad de los servicios de salud son enormes y pasan principalmente por un proceso de cambio cultural.

La calidad del sistema de salud, pasa también por el cambio en el enfoque y las prioridades: No es más sana la sociedad que más se cura, sino aquella que menos se enferma. Colocar a la salud preventiva en el centro de la política pública es fundamental en términos de ese cambio cultural que implica también cambios en los hábitos de consumo y de vida.

Se han implementado fuertes políticas sociales mediante múltiples programas o proyectos orientados a reducir la pobreza, mejorar la salud, la educación, la vivienda, entre otros; no obstante, es necesario evaluar el impacto que los mismos han generado en sus beneficiarios, en términos de excelencia (servicios de calidad) y de equidad (mejoramiento en acceso y cobertura de los servicios básicos). En este sentido, la evaluación de impacto de programas y proyectos públicos debe ser una prioridad del Estado y sus instituciones para generar una política pública efectiva que oriente la intervención del Gobierno hacia grupos poblacionales prioritarios con resultados significativos.

Específicamente, en el campo social, la SENPLADES y el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS), han priorizado 13 proyectos que deben ser evaluados durante el año 2012 y están contemplados en

el Plan Anual de Evaluaciones. Éstos están estructurados en 5 sectores: Salud (Programa Ampliado de Inmunizaciones, Programa de Apoyo a la Extensión a la Protección Social en Salud (PAEPSAIS); Educación (Programa de Alimentación Escolar, Programa Textos Escolares Gratuitos, Programa Unidades Educativas del Milenio, Programa Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo – SIPROFE, Escuelas Unidocentes, Programa Cerrando Brechas); Desarrollo Infantil (Proyecto Intervención Nutricional Territorial Integral –INTI, Servicios del INFACentros Infantiles del Buen Vivir), Inclusión Social (Programa Crédito de Desarrollo Humano, Estudio Longitudinal de Protección Social), y Vivienda (Bonos Rurales y Urbano-marginales de Vivienda).

Uno de los desafíos más importantes para el sector social es que la prestación de sus servicios atienda efectivamente las necesidades locales. Para ello, uno de los más grandes esfuerzos de planificación nacional está dado por estructurar el Estado en el territorio, “el Estado a tu lado”. La SENPLADES, junto con otros ministerios, entre ellos los del frente social, no sólo ha costeado los servicios que deberían brindarse en los territorios más pequeños (distritos y circuitos) para alcanzar el Buen Vivir, también ha redefinido sus modelos de gestión, las modalidades de prestación de sus servicios y las formas de corresponsabilidad entre el gobierno central, los gobiernos locales y la

ciudadanía. Llevar a la práctica estos postulados, hacerlos realidad en los territorios, es una de las mayores responsabilidades de este sector.

Justamente, para convertir los déficits en programas, la Agenda señala los siguientes puntos prioritarios: consolidación de las competencias sectoriales y organización de la rectoría en el área social; enfoque a la prestación de servicios mediante mejora en los modelos de gestión e implantación de modelos de "calidad con estándares"; evaluación permanente de los servicios y programas sociales; territorialización de la política intersectorial y del gasto social; gestión en los territorios mediante enfoque de distritos y circuitos, y la aplicación integral de políticas e intervenciones sociales en esos territorios; además de la creación del Consejo Ciudadano para complementar la política social.

Ardua tarea la del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, la de concertar los trabajos presentes y futuros de tantas instituciones ocupadas en el quehacer social: los ministerios de Educación, de Economía, de Trabajo, de Bienestar Social, de Salud, de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas y Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Tal Agenda es la de todas las instituciones mencionadas, pero, antes que nada, es la muy actual hoja de ruta de la política social de la Revolución Ciudadana.

Se trata, aparte de un programa técnico, de una promesa por la continuidad de nuestros sueños, de un voto de confianza en la seguridad de nuestro proyecto, esta bella utopía posible que nos une hoy, pues el presente no es sino la premura del futuro y el futuro es lo que nos arrastra, firmes y decididos, hacia la realización concreta de los grandes empeños de nuestra Revolución Ciudadana.

Felicitaciones, compañeras ministras, y a sus equipos técnicos.